



PLENO

SESIÓN 10

DÍA 12 DE JUNIO DE 2019

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de la Ciudad de Haro, siendo las diez horas del día doce de junio de dos mil diecinueve, se reúnen bajo la Presidencia del Señor Alcalde Accidental (e.f.) Don Leopoldo Garcia Vargas, el Señor Concejal Don Angel Maria Conde Salazar, el Señor Concejal Don Jose María Saez Moron, el Señor Concejal Don Jose Luis Gonzalez Sanchez, el Señor Concejal Don Jesus Rioja Cantabrana, el Señor Concejal Don José Ignacio Asenjo Cámara, el Señor Concejal Don Alberto Olarte Arce, la Señora Concejal Doña Natalia Sobron Ibañez, el Señor Concejal Don Javier Redondo Egaña, la Señora Concejal Doña Susana Tubia Pita, la Señora Concejal Doña Lorena Conde Martinez, la Señora Concejal Doña Lydia Teresa Arrieta Vargas, la Señora Concejal Doña Ángela Fernández González, la Señora Secretaria Accidental Doña Mónica Valgañón Pereira, el Señor Interventor



Interino Don Miguel Angel Manero Garcia, al objeto de celebrar sesión extraordinaria de Pleno.

Justifican su ausencia la Señora Alcaldesa en Funciones Doña Laura Rivado Casas, el Señor Concejal Don Ruben Salazar Cantabrana, la Señora Concejal Doña Francisca Castillo Lago.

No justifica su ausencia la Señora Concejal Doña Patricia Mateos Cantabrana.

Actuando todos los Concejales asistentes al Pleno como Concejales en Funciones.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DE LAS ACTAS DE 17 DE ABRIL, 30 DE ABRIL, 2 DE MAYO Y 23 DE MAYO DE 2019.

Declarada abierta la sesión por el Sr. Alcalde Accidental en Funciones, como los asistentes tenían ya conocimiento de las actas de las sesiones de 17 de abril, 30 abril, 2 de mayo y 23 de mayo de 2019, no se procedía a su lectura, siendo las mismas aprobadas por unanimidad de los presentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las diez horas y quince minutos del día indicado, se levantó la sesión de la que se extiende la presente acta.

De todo lo cual, yo la Secretaria Accidental doy fe.

LA SECRETARIA ACCIDENTAL

Vº Bº
EL ALCALDE ACCIDENTAL (E.F.)

Fdo.: Mónica Valgañón Pereira

Fdo.: Leopoldo Garcia Vargas